

Expediente: 1766/11
Carátula: GUTIERREZ EDUARDO C/ CARDOZO JOSE ROBERTO Y OTRA S/COBRO DE PESOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, JOSE ROBERTO-DEMANDADO
24266384609 - GUTIERREZ, EDUARDO-ACTOR
90000000000 - SUELDO, ESTELA LUISA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1766/11



H105015571998

JUICIO: "GUTIERREZ EDUARDO c/ CARDOZO JOSE ROBERTO Y OTRA S/COBRO DE PESOS s/APELACION ACTUACION MERO TRAMITE" - EXPTE. N° 1766/11 - Juzgado del Trabajo IV° Nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

A la presentación efectuada el 13/03/2025 por el letrado Federico J.A. Colombres, por la parte actora:

Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno notificar a los Sres. Sebastián Argañaraz y Fatima del Valle Garnica en su domicilio de Juan Jose Paso N° 29 en carácter de adjudicatarios de la codemadada fallecida Sra. Estela del Valle Sueldo, a fin de que en el perentorio término de DIEZ DIAS comparezcan a estar a derecho en la presente causa conforme lo establece el Art. 16 inc. 3 del CPCyC -de aplicación supletoria al fuero-, bajo apercibimiento de continuar el juicio en los términos del Art. 22 del CPL. JMDVBG*1766/11

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.